

23/42	M. Mercedes Raquel Gutiérrez Sanabria	C/Burgos nº 6	28940 Fuenlabrada(Madrid)
23/44	Blanca Inocencia Sanabria Jiménez	C/Santa Joaquina Vedruna nº 4	10001 Cáceres(Cáceres)
23/47	Santiago Carrasco Cortés	C/ Iglesia, nº 10	10181 Sierra de Fuentes (Cáceres)
23/48	Maria del Salor González Martín	C/Feria nº 17	10183 Torrequemada (Cáceres)
23/50	Francisco Galindo Nevado	C/De la Oca nº 8 Madrid	Madrid
23/55	Agrícola Lagartera y Coladillo S.L.	C/Apolonio Morales nº 1	28036 Madrid(Madrid)
23/157	Pablo Martín Alonso Falcó	C/Dehesa Casa Zafra nº 1033	Cabañas del Castillo Cáceres
23/156	Pablo Martín Alonso Falcó	C/Dehesa Casa Zafra nº 1033 Cabañas del Castillo	Cabañas del Castillo Cáceres
23/158	Miguel Martín Caro	C/ Núñez Balboa, nº 2	Cáceres
23/159	Fulgencio Cortés Leo	C/ Pedro de Valdivia, nº 4	Cáceres (Cáceres)
23/170	Antonio Pavón Expósito	C/ García de Paredes, nº 9	10164 Valdesalor(Cáceres)
23/171	Jaime Vázquez Guzmán	C/ García de Paredes, nº 13	10004 Cáceres (Cáceres)
23/176	Pascasio Duran Cortes	C/ Francisco Pizarro nº 12	10164 Valdesalor (Cáceres)
24/143	Sofía Collado Leal	C/Gallegos nº 1	10900 Arroyo de la Luz (Cáceres)

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

ANUNCIO de 28 de marzo de 2007 sobre notificación de propuesta de resolución del expediente sancionador n.º 06154 que se sigue contra D. Gabriel Doncel Barrientos, por presunta infracción de la Ley 6/1998, de 18 de junio, del Juego de Extremadura.

Concepto: Infracción al art. 35.1.g) Ley 6/1998, del Juego de Extremadura.

Procedimiento: Sancionador.

Órgano responsable: Servicio Fiscal de Badajoz.

Lugar de comparecencia: C/ Padre Tomás, n.º 4-Badajoz.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado, la notificación de Propuesta de Resolución, del expediente sancio-

nador núm. 06154, por presunta infracción a la Ley 6/1998, seguido por la Dirección General de Ingresos, de la Consejería de Hacienda y Presupuesto, a través del Servicio Fiscal de Badajoz, procede realizar su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, dándole publicidad al mismo.

Interesado: Gabriel Doncel Barrientos, con D.N.I. núm. 8847700Z.

Ultimo domicilio conocido: C/ Castillo de Rena, núm. 35. Badajoz.

Expediente Sancionador núm. 06154, por infracción al artículo 35.1.G) de la Ley 6/1998, de 18 de junio, del Juego de Extremadura, tipificada grave en el artículo 36.1.C)a), de la citada Ley, el Instructor propone se sancione a D. Gabriel Doncel Barrientos, con multa de 300 euros, por infracción a la citada Ley y al art. 36.1.C)a. de la misma, a tenor de los hechos

considerados probados en el expediente sancionador seguido frente al mismo.

Badajoz, a 28 de marzo de 2007. El Instructor, MANUEL ASENSIO DURÁN.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2007, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del concurso “Adquisición de dos láseres YAG/ARGÓN con destino a los Hospitales de Tierra de Barros y Siberia Serena del Servicio Extremeño de Salud”. Expte.: CS/99/1100056173/06/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud, adscrito a la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CS/99/1100056173/06/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de dos láseres YAG/ARGÓN con destino a los Hospitales de Tierra de Barros y Siberia Serena del Servicio Extremeño de Salud.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. núm. 14, de 3 de febrero de 2007.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria. Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 104.000 euros.

Proyecto cofinanciado con Fondos FEDER en un 75% Medida 5.9.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 30 de marzo de 2007.

b) Contratista: Carl Zeiss, S.A.U.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 104.000 €.

Mérida, a 16 de abril de 2007. El Secretario General, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2007, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del concurso “Equipamiento de las unidades de oftalmología de los Hospitales Tierra de Barros y Siberia Serena del Servicio Extremeño de Salud”. Expte.: CS/99/1107001004/07/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud, adscrito a la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CS/99/1107001004/07/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Equipamiento de las unidades de oftalmología de los Hospitales Tierra de Barros y Siberia Serena del Servicio Extremeño de Salud.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. núm. 17 de 10 de febrero de 2007.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 209.850 euros.

Proyecto cofinanciado con Fondos FEDER en un 75% Medida 5.9.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 4 y 10 de abril de 2007.